

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BUESCHFABRE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año 2018, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Pre Coop. Parque Ind. La Florida Mz 236 Solar 4., se reúnen los señores : **JURGEN ARTUR WALTER BUSCH** accionista y propietaria de veinte y un acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES**; **VILLACRES FABRE ROCIO**, accionista y propietario de diecinueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 10.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO NOVENTA 00/100**, que está representada por su apoderada **EVELYN LAAZ FABRE** todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **ROCIO VILLACRES FABRE**, **JURGEN ARTUR WALTER BUSCH**, y, **EVELYN LAAZ FABRE** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

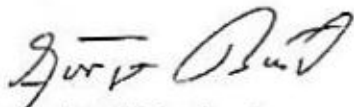
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2017.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA BUESCHFABRE CIA. LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Rocío Villacres Fabre, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros **2017.**

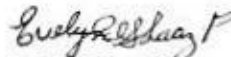
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Jurgen Artur Walter Busch
Pasaporte. 249878481
Accionista de COMPAÑIA BUESCHFABRE CIA. LTDA...



Villacres Fabre Rocio
CC. 0915194831
Accionista de COMPAÑIA BUESCHFABRE CIA. LTDA...



Evelyn Laaz Fabre
C.C.0929307593
Secretario Ad-hoc